COMUNICADO 2303

EVELYN SÁNCHEZ RINDE SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO, DESTACA INICIATIVAS EN FAVOR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

*** Presentó 18 iniciativas, 20 proposiciones, 9 posicionamientos y 6 decretos, así como acciones de atención ciudadana en el Distrito XI**

Mexicali, B.C., sábado 14 de noviembre de 2026.- La diputada Evelyn Sánchez Sánchez presentó en Tijuana su Segundo Informe de Actividades Legislativas, en el que destacó las iniciativas, reformas y acciones impulsadas desde el Congreso del Estado para fortalecer los derechos de las mujeres, proteger a la niñez y atender las necesidades de los pueblos indígenas, comunidades afromexicanas y habitantes del Distrito XI.

Durante el primer año de ejercicio constitucional legislativo, informó que ha presentado 18 iniciativas, 20 proposiciones con punto de acuerdo, 9 posicionamientos y 6 decretos, destacó que detrás de cada propuesta hay una causa: que las mujeres vivan sin violencia, que niñas y niños estén protegidos; que los pueblos indígenas y afromexicanos puedan ejercer sus derechos y reciban atención con respeto a su identidad.

Entre los principales avances, resaltó el reconocimiento de la violencia en el noviazgo como una modalidad de violencia de género, así como el fortalecimiento de las disposiciones para atender la violencia química, proteger a las víctimas y avanzar en la reparación integral del daño.

Asimismo, destacó el trabajo legislativo dirigido a garantizar los derechos de los pueblos indígenas y comunidades afromexicanas, con especial atención al respeto de su identidad cultural, el acceso a sus derechos y la atención institucional de sus necesidades.

En materia de gestión legislativa, Sánchez Sánchez señaló que presentó exhortos relacionados con el suministro de agua potable, el congestionamiento vial, la seguridad en las calles y el mantenimiento de infraestructura urbana, con el propósito de trasladar las demandas ciudadanas de Tijuana a las instancias correspondientes.

Respecto al trabajo territorial, dio a conocer la realización de 24 actividades públicas de atención comunitaria, entre estas acciones, destacó la entrega de vales para uniformes escolares a más de 3 mil familias del Distrito XI durante agosto, así como una etapa posterior en la que se otorgaron más de 5 mil apoyos adicionales.

También informó que más de 10 mil personas participaron en una jornada de atención ciudadana, en la que se brindaron asesorías y servicios directos a la población, como parte de las acciones de vinculación entre la representación legislativa y las comunidades.

“La capacidad inmensa que tiene el pueblo tijuanense de salir adelante también nos exige a los servidores públicos estar a la altura de su esfuerzo. Tenemos la obligación de responder, de cumplir y de rendir cuentas, porque recibimos el mandato más importante: el mandato del pueblo”, expresó.

Ante habitantes del Distrito XI, la legisladora reiteró que la rendición de cuentas constituye una responsabilidad de quienes ejercen un cargo público y refrendó su compromiso de mantener una representación cercana a las necesidades ciudadanas.

"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

“Este informe es para ustedes, como el trabajo que realizo todos los días, dedicado al pueblo de Tijuana. Rindo cuentas con la firme convicción de trabajar con honestidad, escuchar con humildad y poner siempre el bienestar de la gente por encima de cualquier ambición personal”, manifestó.

Previo a la presentación del informe, se llevó a cabo un ritual de purificación de la tradición mixteca de San Miguel el Grande, a cargo de Silvia Ramírez Cuevas, como parte del reconocimiento y la visibilización de las expresiones culturales de las comunidades indígenas.

Al evento asistieron la diputada Gloria Miramontes Plantillas y los diputados Eligio Valencia López, Juan Manuel Molina García y Fidel Mogollón Pérez; así como Catalino Zavala Márquez, representante de Morena en Baja California, además de representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial, y autoridades municipales.